760-7

FABIOLA LETELIER

"EL GOBIERNO HA ACTUADO CON DEBILIDAD EN ESTE CASO"



La abogada Fabiola Letelier Del Solar, hermana del asesinado ex Ministro de la Unidad Popular, reconoce que ha mirado «con mucha preocupación y dolor la decisión adoptada por el Senado de la República» respecto al caso Letelier. A su entender el acuerdo es «un paso más hacia la impunidad» y critica al Gobierno por priorizar sus relaciones con los Estados Unidos antes que la búsqueda de justicia.

-El diputado Juan Pablo Letelier señaló que la decisión del Congreso era un virtual reconocimiento de la participación del Estado de Chile en el asesinato de su padre. ¿Usted no cree lo mismo?

-Eso no es así. El proyecto que el Gobierno presentó en la Cámara de Diputados declara que, sin admitir responsabilidad en la materia y como una forma de facilitar la normalización de las relaciones entre Chile y EEUU, el Estado chileno está dispuesto a otorgar un pago *ex gratia* al gobierno norteamericano quien representa a las familias de las víctimas. Claramente el Parlamento chileno expresó que se trataba de un indemnización que, en ningún caso, determinaba responsabilidades.

-¿No considera positivo que intervenga en el caso Letelier la Comisión Briant?

-La Comisión Briant es invocada por el gobierno norteamericano para que dirima en el conflicto suscitado entre ambas naciones cuando ha agotado todas las instancias anteriores y, con el objeto que pueda conocer los hechos ocurridos en Washington, investigarlos y después definir la indemnización correspondiente. Sin embargo, en el transcurso de las negociaciones con el gobierno chileno, se desvirtuó el contenido de la Comisión, se le quitó la facultad de conocer los hechos y de investigarlos. De esa forma, su accionar quedó limitado únicamente a definir un monto de indemnización para los familiares de las víctimas.

-¿Qué motivó al Gobierno, a su juicio, a actuar de esa forma?

-Si la Comisión Briant hubiera investigado a fondo el acto de terrorismo internacional que costó las vidas de Orlando Letelier y Ronnie Moffit habría llegado a la conclusión de que se trató de una acción de la dictadura militar y tendría que haber definido las responsabilidades pertinentes. La Comisión, de esa forma, habría conocido además todo el proceso de extradición que llevamos adelante con Jaime Castillo Velasco ante la Justicia Militar y que establece claramente las responsabilidades de Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo y otros.

-¿Y cuál fue la opción del Gobierno?

-Privilegiar las relaciones políticas, económicas y militares de Chile con los Estados Unidos. El asesinato de Orlando significó, como fue público y notorio, un entorpecimiento real y fundamental de esas relaciones. El Gobierno con esto, lo que busca, es normalizarlas lo antes posible. Por ello, si bien se avanza con la decisión del Congreso en el campo de las relaciones, no ocurre lo mismo en el campo de la justicia. No creo que ahora los Estados Unidos, y esto es bastante lamentable, siga demandando justicia. Sin embargo, el Gobierno de Aylwin tiene una obligación internacional, y eso no lo está cumpliendo, de hacer justicia en nuestro país.

-¿Qué impedimentos existen hoy para que no se haga justicia en el caso Letelier?

-Hace doce años que tenemos un proceso ante la Justicia Militar y nunca se ha investigado adecuadamente. Exigimos, como un primer aspecto de reparación, que los responsables de los asesinatos reciban la sanción penal correspondiente. Hemos demostrado la falsificación de pasaportes en favor de agentes de la DINA, que además hemos individualizado. También la vinculación de Michael Townley con la DINA y otros hechos importantes. Pensamos que la designación de un Ministro en Visita nos podría permitir avanzar, pero por la constitución de la Suprema y las ideologías que sustentan sus miembros, realmente es poco lo que se puede esperar. Aquí lo que se requiere, sin duda, es una reforma profunda del Poder Judicial.

-¿Cómo calificaría la actuación del Gobierno chileno en este caso?

-He dicho reiteradamente que, el Gobierno de Aylwin, en lo que se refiere al caso Letelier, ha actuado con una gran debilidad. A mí me parece que, tanto en este caso, como en otros procesos de violaciones a los derechos humanos, el gobierno debió haberse hecho parte ante la Justicia Militar.

-Existe la percepción en la opinión pública que, respecto a la indemnización, hay discrepancias o divisiones en el interior de la familia Letelier...

-No diría que está dividida, sino que hay énfasis distintos. He dedicado mi actividad, como abogado y como familiar, representando a mi madre y a mi hermano, en la exigencia de la justicia. Mi cuñada, por su parte, inició en Estados Unidos un proceso por indemnización que es lo que sirve de base a todo esto porque, con esa denuncia, actúa el gobierno norteamericano contra la República de Chile para exigir una indemnización económica.